Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 30 de junio de 2022

PR/GC/2022/4413

Señora
Nora Viviana Fuentes Sa
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, los efectos de comunicarle que el llamado a Contratación Directa Nº 11/2022 "Servicio de Provisión de Café y Cocido" ID. 415.233; se declara **DESIERTO** según Resolución **Nº 6.108/2022** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

NOTA DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE CEREMONIAL

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> mié., 29 de jun. de 2022 15:04
Asunto : NOTA DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE CEREMONIAL 1 ficheros adjuntos
Para : administracion <administracion@inflight.com.py>

Señora
Nora Viviana Fuentes Sa
Inflight Catering
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2022, **"Servicio de Ceremonial para la Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur"** - ID. 415.500.-

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

NOTA DE ADJ. - NORA FUENTES - SERV. DE CEREMONIAL.pdf
307 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 30 de junio de 2022

PR/GC/2022/4412

Señora
Benita Yegros Vallejos
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, los efectos de comunicarle que el llamado a Contratación Directa N° 11/2022 "Servicio de Provisión de Café y Cocido" ID. 415.233; se declara **DESIERTO** según Resolución **N° 6.108/2022** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

RE: NOTA DE LLAMADO DESIERTO

De : bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com> jue., 30 de jun. de 2022 13:26
Asunto : RE: NOTA DE LLAMADO DESIERTO
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibido, muchas gracias

Lic. Benita Yegros vallejos
Directora de Eventos
K.L. Servicios Varios
Móvil Nº ***0981 482 181***

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado: jueves, 30 de junio de 2022 11:57
Para: benny yegros <benny_yegros@hotmail.com>
Asunto: NOTA DE LLAMADO DESIERTO

Señora
Benita Yegros Vallejos
Presente

Adjunto remito Nota de Comunicación por la cual se declara Desierto el llamado "Servicio de Provisión de Café y Cocido", con ID Nº 415.233.

Saludos cordiales.

La Dirección.